

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

### SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

### CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 1190/21 – 1º LLAMADO

**EXPEDIENTE Nº: 34142-SG-2021** 

OBJETO: "ADQUISICION DE MATERIALES PARA ILUMINACION DE CANCHA DEL B° 17 DE OCTUBRE, SOLICITADOS POR EL PROGRAMA DE OBRAS ELECTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA"

**FECHA DE APERTURA: 4/11/2021 HORAS: 11:30** 

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 250.232,34 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 34/100)

son 04 folios útiles.



### **ORIGINAL**

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 1190/21 - 1º LLAMADO "ADQUISICION DE MATERIALES PARA ILUMINACION DE CANCHA DEL Bº 17 DE OCTUBRE, SOLICITADOS POR EL PROGRAMA DE OBRAS ELECTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA"

### **PROPUESTA**

Al Subsecretario de Contrataciones	
Municipalidad de la Ciudad de Salta	
<u>S</u> / <u>D</u>	
El/los que suscribe/n, ha	ı/r
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente <b>CONTRATACIÓN P</b>	OR
ADJUDICACIÓN SIMPLE, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a	la
mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus parte	es,
ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan	а
continuación:	

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	POSTE DE EUCALIPTUS 9 MTS. CREOSOTADOS	8		
2	PROYECTOR LED SLIM 150 W LD X UNIDAD TIPO INDUSTRIA S SUR	8		
3	CABLE PREENSAMBLADO AL 2X16 MM. X METRO TIPO CEDAM	300		
4	CABLE SUBTERRANEO 2X1,50 MM. X METRO TIPO FONSECA	20		
5	MORCETO 1995/2 (PKD 14) ESTANCO C/TUERCA DE SEGURIDAD X UNIDAD TIPO METAL-CE	14		
6	MORCETO 1995/4 (PKD 14 P/FUSIBLE) ESTANCO X UNIDAD TIPO METAL-CE	8		
7	FUSIBLES NEOZED 6/A X UNIDAD TIPO SASSIN	8		
8	PINZA DE ANCLAJE PKD 20 METALICA X UNIDAD TIPO METALEC	16		
9	OJAL SIN ROSCA MN380 X UNIDAD TIPO METALEC	10		
10	BUSCAPOLO DIGITAL X UNIDAD TIPO GRALF	3		
			TOTAL \$	

**IMPORTANTE:** Cotizar importes parciales y total.



#### "Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 250.232,34 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 34/100)

Forma de Entrega: INMEDIATA.-

Validez de la Oferta: 30 DÍAS HÁBILES.-

**CONDICIONES DE PAGO**: 100% CONTADO C.F.C.

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ALMACENES SITO EN ANSELMO ROJO

N° 41

**Nota:** Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.
- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

  www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
eléfono:
CITT NO.



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

# CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 1190/21 – 1º LLAMADO "ADQUISICION DE MATERIALES PARA ILUMINACION DE CANCHA DEL Bº 17 DE OCTUBRE, SOLICITADOS POR EL PROGRAMA DE OBRAS ELECTRICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA"

### Los proponentes deberán Presentar:

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A ambos del AFIP actualizados con acuse de recibo.
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).-

### **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO**

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivoen el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baia
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



#### "Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina" MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA SECRETARÍA DE EONOMIA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

### Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

### **DECLARACIÓN JURADA**

\*Quien suscribe: ..... (Nombre completo),

DNI Nº, en el carácter de de la
Firma, MANIFIESTA encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, <b>RATIFICANDO</b> contar con
facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Firma y Aclaración del manifestante